

CONVOCATORIA DE HUELGA DE AENA

CECU rechaza que se siga tomando como rehenes a los usuarios del transporte aéreo

Bajo el respeto al derecho a la defensa de los legítimos intereses de los trabajadores a través de la huelga, CECU quiere manifestar su total oposición a la nueva convocatoria de paros realizada por los trabajadores de AENA que coincidirán con momentos de especial tráfico aéreo al tratarse de vacaciones y puentes.

Una vez más, los usuarios del transporte aéreo son tomados como rehenes para reivindicar soluciones laborales de las que ellos no son responsables. Serán, como siempre, los más perjudicados y, de hecho, muchas personas ya tendrán contratados viajes o vacaciones que coincidirán con las fechas clave en las que se han convocado los paros.

Además, la convocatoria puede suponer un importante golpe al turismo, uno de los sectores que parece estar empezando a tomar las riendas de la salida de la crisis. Esta huelga no hará sino sembrar la incertidumbre entre cientos de miles de turistas extranjeros y agencias de todo el mundo que pueden empezar a replantarse nuestro país como destino de sus vacaciones con la finalidad de no sufrir los percances previstos en una situación de este tipo.

Por todo ello, CECU hace un llamamiento a las partes implicadas en el conflicto para que busquen soluciones inmediatas que impidan la ejecución de las huelgas anunciadas y, en caso de no poder encontrar una solución, reclama que se cumplan escrupulosamente los requisitos legales de convocatoria y ejecución de los paros, especialmente el respeto a unos servicios mínimos que sean adecuados al tráfico previsto en las fechas de convocatoria.

Las huelgas anunciadas no harán sino empeorar la ya de por sí mala reputación que tiene entre los consumidores el sector del transporte y especialmente el transporte aéreo. Un sector que en 2010 vio cómo recibía el triple de quejas de los consumidores, convirtiéndose por primera vez en el segundo sector más reclamado sólo por detrás de telecomunicaciones¹.

Área de Comunicación, CECU

¹ Datos de la estadística de consultas y reclamaciones recibidas en CECU por parte de los consumidores en el año 2010. Más información: http://www.cecuc.es/prensa/notas2011/04CYR_2010.pdf

